

Jueves, 6 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Don Antonio

ANUNCIO. Asignaciones por Asistencia a Pleno.

El Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo, en relación con la asignación por asistencias a las sesiones de los Órganos Colegiados:

Primero: Que los/as miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva ni dedicación parcial percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los siguientes Órganos Colegiados de la Corporación, en las siguientes cuantías:

- Pleno: 100 euros por sesión.

Segundo: Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Casas de Don Antonio, 5 de julio de 2023

José Vidal Martín Macías

ALCALDE - PRESIDENTE

